

La motricidad cotidiana en la cultura corporal de niños y niñas de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Medellín

Daily Movement in the Culture of Children Body Fifth Grade an Educational Institution of the City of Medellín

Shirley Andrea Bustamante Castaño¹
Claudia María Arteaga Henao²
Enoc Valentín González Palacio³
Beatriz Elena Chaverra Fernández⁴
Didier Fernando Gaviria Cortés⁵

Resumen

En este artículo se presentan resultados de la dimensión motricidad cotidiana explorados en la investigación macro “La cultura corporal de los niños y niñas de quinto grado de la básica primaria de la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro del barrio Aranjuez de la ciudad de Medellín”. Su propósito, compren-

der las particularidades de la cultura corporal de los niños y de las niñas en el contexto de dicha institución escolar. Esta investigación de índole cualitativa, específicamente desde el enfoque etnográfico, supone la inmersión en la vida cotidiana escolar y cómo la motricidad está inmersa en ella; desarrolló el trabajo de campo en el escenario escolar en una permanente interacción con la población objeto de estudio.

Recepción: 27-10-2011 / Modificación: 06-05-2012 / Aceptación: 19-10-2012

Este artículo es un producto asociado a la investigación “La cultura corporal de los niños y niñas de quinto grado de la básica primaria de la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro del barrio Aranjuez de la ciudad de Medellín”, inscrita y financiada por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 2009.

- ¹ Magíster en Motricidad – Desarrollo Humano, Universidad de Antioquia. Docente e investigadora del Grupo de Investigación Cultura Somática de la Universidad de Antioquia. shirleyandrea.bustamante@gmail.udea.edu.co
- ² Magíster en Motricidad – Desarrollo Humano, Universidad de Antioquia. Licenciada en Educación Física. Docente e investigadora del Grupo de Investigación Cultura Somática de la Universidad de Antioquia. cmarteaga@gmail.com
- ³ Magíster en Motricidad – Desarrollo Humano, Universidad de Antioquia. Docente e investigador del Grupo de Investigación Cultura Somática de la Universidad de Antioquia. vale@quimbaya.udea.edu.co
- ⁴ Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Docente e investigadora del Grupo de Investigación Cultura Somática de la Universidad de Antioquia. biatachf@yahoo.es
- ⁵ Magíster en Salud Colectiva. Especialista en Actividad Física y Salud. Docente e investigador del Grupo de Investigación Cultura Somática de la Universidad de Antioquia. gaviriadidier@yahoo.es

Cómo citar este artículo: Bustamante, S.; Arteaga, C.; González, E.; Chaverra, B. & Gaviria, D. (2012). La motricidad cotidiana en la cultura corporal de niños y niñas de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Medellín En *Revista educación física y deporte*, 31 (2), 1069-1076.

Abstract

This article shows the results of the everyday motor skills dimension that were explored in the macro research “Body culture among children in fifth grade of primary education at Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro from Aranjuez neighborhood in Medellín City”. Its purpose is to understand the particular of the body culture of children in the context of that educational institution. This qualitative-nature research, specifically from the ethnographic approach, involves the immersion into daily school life and how the motor skills are immersed into it. It developed the fieldwork in the school setting in constant interaction with the studied population.

Palabras clave: cultura corporal, motricidad, Etnografía, escuela, motricidad cotidiana

Introducción

Indagar sobre la cultura corporal de los niños y niñas escolarizados de una de las zonas de la ciudad de Medellín, implica tener en cuenta las características y transformaciones a nivel social, económico, político, tecnológico y cultural que afectan o modifican el estilo de vida y las prácticas propias de los infantes en diferentes escenarios. Las tendencias de los adultos, las reglamentaciones de la escuela, los preceptos de la religión, los estilos de vida de cada familia, la sociedad de consumo, la innovación tecnológica, entre otros factores, influyen en la cotidianidad de los niños y niñas, y aunque son vivenciados por la población infantil, pueden estar alejados de sus necesidades, intereses o preferencias.

El cuerpo humano confina diferentes esferas que permiten comunicarse y expresarse en diferentes espacios y tiempos. En este sentido, el cuerpo tiene estrecha relación con el contexto que lo rodea, pues no solo en él se inscriben los acontecimientos de la cultura, sino que por hacer parte de, o estar inmerso en una comunidad o contexto específico, ayuda a su transformación o le otorga significación, y de allí se configura la expresión *cultura corporal*.

Este concepto se atribuye a Rittner (1995, p.72), quien lo define como “un sistema de valores y normas relacionadas entre sí en una sociedad dada, la cual implica la percepción y utilización o buen uso del cuerpo en su totalidad”. Los aportes de Rittner, Arboleda y otros (2002, p.19), amplían el concepto de cultura corporal, definiéndola como aquello que “hace referencia a los usos del cuerpo que pasan por lo operativo, tocan con el sistema de significaciones, las percepciones, las actitudes, las prácticas y las representaciones individuales y colectivas del mismo. En un contexto socio-cultural, corresponde a una participación del cuerpo en el proyecto social y cultural y a la gramática con la que este se inscribe en el cuerpo”.

Inmersas en la cultura corporal se encuentran las dimensiones que permiten definir una organización conceptual y metodológica para el abordaje del cuerpo en la cultura y las huellas de la cultura registradas en el cuerpo. Algunas de estas dimensiones son: expresiones motrices, salud, sexualidad, ideal estético, motricidad cotidiana, emociones, producción y biopolítica.

En este sentido la motricidad, como dimensión de la cultura corporal, se entiende como “Movimiento humano como seres vivos, asistido por una propositividad, una intención. Es el acto consciente el que determina la acción, es la capacidad de organizar significativamente su propio comportamiento motriz” (Arboleda, 2009, p.165). En ella convergen la motricidad cotidiana y las expresiones motrices.

La motricidad es una manifestación del ser humano indispensable para la comunicación, expresión y relación con los otros y el contexto. Sin embargo, la escuela, como escenario regulador donde el niño y la niña pasan gran parte de su tiempo, impide en ocasiones, por sus normas poco flexibles, manifestar sus necesidades e intereses propios de su edad, por lo cual el estudiante termina adaptándose a las limitaciones que impone la escuela, a expensas de la expansión de su ser en o desde la motricidad.

Este artículo expresa un especial interés en la motricidad cotidiana, la cual, en síntesis, hace

referencia al movimiento del cuerpo desde una intención puesta en la necesidad, es decir, una búsqueda que está por fuera del acto mismo.

De esta manera, se describe la motricidad cotidiana como uno de los elementos claves para comprender la realidad corporal del niño escolarizado y como una de las dimensiones que ayudó a dar respuesta al interrogante que orientó la investigación:

¿Cuáles son las particularidades de la cultura corporal de los niños y niñas de quinto grado de la Institución Educativa Monseñor Francisco Cristóbal Toro del Barrio Aranjuez de la ciudad de Medellín?

El recorrido de la investigación

Se realizó un estudio cualitativo; dado que la investigación se acercó a la realidad de un grupo en un contexto particular, tuvo un enfoque etnográfico, cuya relevancia fue dada por el hecho de que en él se describen y comprenden las particularidades de un grupo en especial (Aguirre, 1995).

Para la definición de los momentos de la investigación se partió del concepto propuesto por Sandoval (2001, p.76), los cuales fueron:

1. Herramientas conceptuales y metodológicas: comenzó con un proceso inicial de observación y revisión documental que permitió formular el problema de investigación, a partir del cual se formuló el proyecto, que además implicó la indagación sobre la teoría del contexto escolar y la cultura corporal, además de entender con claridad el proceso de la investigación cualitativa y etnográfica, y de esta última, la utilización y aplicación de herramientas para la recolección de información, como la observación y la entrevista.

2. Entrada al campo: se solicitó consentimiento a la Institución Educativa para acceder a sus instalaciones, igualmente se presentó el proyecto ante los directivos, docentes y padres de familia, a quienes se les pidió por escrito el consentimiento informado para observar, interactuar e interlocutar con sus hijos (niños y niñas de

quinto grado). También se contó con la opinión directa del estudiante, a quien se le solicitó su participación voluntaria.

3. Realización del trabajo de campo: la observación se registró en los diferentes diarios de campo, acompañada de memoria fotográfica; la información recolectada en los diarios de campo se complementó con la revisión de los observadores del alumno, donde se registraban muchos de los acontecimientos cotidianos de los estudiantes y, finalmente, se realizaron entrevistas a diferentes niños y niñas, no solo con el fin de complementar sino también con el fin de verificar hechos observados y que ameritaban ser explicados por la viva voz del estudiante.

4. Desarrollo de la descripción de la cultura: se procedió a describir las diferentes categorías presentes en la cultura corporal de los niños y niñas; se establecieron sus relaciones y se dio una interpretación comprensiva de las particularidades de esta población, referidas a la interacción entre el cuerpo, el sujeto y la cultura, es decir, la relación de los niños y niñas, los diferentes actores educativos y la escuela como institución social

Se tuvieron en cuenta niños y niñas entre los 10 y 12 años de edad, en cuatro grupos del grado quinto de la básica primaria, con una población total de 180 estudiantes (75 niñas y 105 niños). La selección de la muestra fue intencionada, debido a que los niños y niñas de quinto grado, desde preescolar hasta el grado cuarto, han tenido procesos de socialización y formación escolar desde los diferentes momentos y acontecimientos vivenciados en la Institución Educativa, y por lo tanto han mejorado sus procesos cognitivos y socio-afectivos, lo que les permite tener un juicio de valor más autónomo y crítico; además, esta población de estudiantes antecede a los estudios que se han realizado con adolescentes sobre cultura corporal. Se seleccionó una muestra aleatoria de 24 estudiantes a quienes se entrevistó con el fin de complementar la información recolectada.

Como estrategias para la recolección de información se utilizaron la observación participante y la entrevista; además, se analizaron los “libros

auxiliares del observador”, donde los docentes registran la información de los procesos formativos y disciplinarios de los estudiantes, aspectos que pueden ser de naturaleza positiva o negativa.

La motricidad cotidiana en la escuela

Como escenario social de carácter formativo, la escuela se identifica por situaciones que propician el encuentro con el otro y con los otros a partir de la interacción, la comunicación, los momentos de juego. Es un lugar donde se desarrollan, construyen y deconstruyen procesos de aprendizaje, donde se forma al niño y a la niña para cumplir una función en la sociedad, un espacio donde convergen las diferentes actividades propias de la institución educativa.

En palabras de Pateti (2008, p.21), la escuela es “un instrumento de perpetuación de los cánones de la modernidad; visto como espacio social, continúa siendo un lugar muy importante para el niño; en ella pasa un largo período de su vida, años que son esenciales para su desarrollo, donde sus experiencias y vivencias se convierten en una gran fuente de aprendizaje”. En la escuela se encuentra la dimensión *motricidad* como un elemento relevante y fundamental para el análisis de la información de la población estudiantil en el contexto escolar.

En la motricidad confluyen constantemente una serie de elementos que permiten al ser humano comunicar y expresar sus sentimientos y además consolidar su propia identidad cuando interactúa con los demás, creando y transformando formas de expresión en su cultura. Según Benjumea (2009, p.192) “*La motricidad se constituye en dimensión humana, en tanto realidad tangible donde convergen múltiples fenómenos que se conjugan sistémicamente, tanto en su génesis como en su manifestación, para consolidarse como acto de comunicación y expresión humana*”.

La motricidad se entenderá como “movimiento humano como seres vivos, asistido por una propositividad, una intención. Es el acto consciente el que determina la acción, es la capacidad de organizar significativamente su propio comportamiento motriz” (Arboleda, 2009, p.165).

La motricidad no es solo movimiento en sí, también implica determinar cómo ese sujeto, a partir del movimiento, se puede relacionar con el otro y con lo otro, permeado por un contexto determinado; la motricidad “no representa solo la posibilidad de moverse que tiene todo ser vivo, en ella también se pone en juego la subjetividad del ser que se mueve y su particular manera de actuar en el mundo” (Ruiz y otros, 2009, p.47).

El concepto *motricidad* pretende generar una nueva concepción sobre el movimiento, que permite modificar el sentido físico y biológico que el sujeto le otorga hacia un pensamiento más complejo que involucra otras esferas del ser humano; es “un acto consciente e intencionado que desborda los asuntos biológicos, mecánicos y neurofuncionales (movimiento), alcanzando los más elevados procesos de complejidad humana, motor, volitivo, afectivo, intelectual, cultural, simbólico, social” (Ruiz y otros, 2009, p.363).

En la condición del ser humano, la intención es uno de los elementos de la motricidad que juega un papel fundamental, ya que dota de sentido al movimiento; la intención tiene relación directa con la conciencia, como precisa Benjumea (2009, p.161): “La intencionalidad, entonces, denota que hay una voluntad (por una conciencia) en la motricidad, que tiende a un fin mediante determinados medios”. Permite relacionarse no solo con los objetos, sino también con los seres en su cotidianidad; en este sentido, desde la intención y concebida como una dimensión de la cultura corporal, la motricidad se puede interpretar a partir de dos categorías: expresiones motrices y motricidad cotidiana.

La motricidad cotidiana en el niño. Entre lo permitido y lo prohibido

El cerebro deseando cosas que el cuerpo no quiere y el cuerpo deseando cosas que el cerebro no permite; el cerebro dando direcciones que el cuerpo no sigue, y el cuerpo dando impulsos que el cerebro no puede entender

Alan Watts

La palabra *motricidad cotidiana* tiene estrecha relación con los hechos que pasan diariamente

en la dinámica escolar. Si bien la motricidad manifiesta una intención, es esta misma intención la que enmarca la motricidad cotidiana en tiempos y espacios escolares, donde lo prohibido y lo permitido son elementos que permiten indagar sobre la cultura corporal de los niños y las niñas en la I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro.

En este sentido, se destaca el concepto de Arbolada (2009, p. 178) sobre la motricidad cotidiana como “Manifestaciones motrices cuya intención está por fuera del acto mismo; es aquella que nos demanda el diario transcurrir”, es decir, la intención está por el orden de la necesidad y busca cómo reemplazarla; de igual forma, Correa y otros (2000, p.33) definen la motricidad cotidiana como “aquella categoría vital que aproxima al ser humano con su entorno y que se inscribe más en el orden de la necesidad que en el deseo o el de la lúdica”. La motricidad cotidiana, en el caso de los niños de la I.E. y en sus diferentes espacios y tiempos, se dirige no solo a realizar las tareas que asigna el docente en la dinámica escolar, sino también a conseguir el material para realizarla; la motricidad cotidiana, de igual forma, va dirigida hacia el deseo de comunicarse con su compañero o compañera y con el docente, hacia el deseo de participación y expresión de sus ideas.

Un niño se desplaza hasta el puesto del otro para solicitarle un material para trabajar. (O.S3.83)

Mientras que la profesora habla, un niño está de pie pidiendo prestado, por los puestos, un sacapuntas. (O.S.59)

La motricidad cotidiana se encuentra permeada en lo institucional por la normatividad interna establecida. “En este contexto, nuestro cuerpo, situado en el espacio y tiempo escolar, se halla constreñido al cumplimiento de normas que no consideran sus características y exigencias” (Muñoz, 2008, p.182). En la necesidad de moverse y desplazarse, los niños buscan “excusas” para poder hacerlo. Cuando se vuelve repetitivo, se convierte en una falta leve, según el manual de convivencia; y se informan en el libro “Auxiliar del observador”, documento donde se deberían consignar los datos de cada estudiante, especialmente sobre aspectos comportamentales y académicos

positivos y/o a mejorar, pero su contenido no responde a lo que allí debería, pues en él se encuentran solo las faltas que atentan contra la normatividad del colegio, como lo demuestran las siguientes informaciones:

Interrumpe la clase con comentarios inapropiados, se para del puesto constantemente, hace ruidos inoportunos con sus manos. Se considera Falta Leve. (A.O. 5-3)

Interrumpe la clase de manera continua, hablando o parándose del puesto. Se considera Falta Leve. (A.O. 5-3)

En el aula los estudiantes deben permanecer sentados la mayor parte del tiempo, posiblemente por la manera tradicional como los docentes asumen la enseñanza. Los estudiantes asumen comportamientos, movimientos, posturas corporales que no son bien vistos por los profesores, como caminar, conversar, lanzar bolas de papel a otros, montarse en la silla, poner las piernas sobre la silla del compañero, dar golpes con el lapicero al pupitre, como se aprecia en los siguientes registros:

En clase de matemática, la profesora tiene que llamarle la atención a un niño, y ella le indica que no se siente en la mesa, que se siente en el puesto, el niño tarda en hacerlo, pero al final lo hace. (O.S5.268)

Los niños, para desplazarse de un puesto a otro, por lo general se pasan por encima o por debajo del puesto, no utilizan el pasillo como tal, pasan por debajo o por encima de la silla. La profesora les llama la atención. (O.S3.110)

Pero de igual forma, en este mismo escenario se presentan diferentes manifestaciones motrices, como levantar la mano para hablar o para desplazarse a otro lugar y no generar ningún tipo de ruido que interrumpa las actividades académicas, que son aprobadas por el docente, dando cuenta de las reglas que se establecen al interior del salón de clases.

La motricidad cotidiana en la dinámica escolar en el salón de clases se encuentra ligada no solo al compromiso ya pactado, sino también al cum-

plimiento de la norma. Esta situación permite al docente “controlar” situaciones, actos, movimientos, que puedan alterar el orden en el aula e impedir la optimización del tiempo para alcanzar el objetivo de enseñanza o atender la mayor cantidad de niños durante la clase. Al respecto afirma Foucault (1976, p.140), “el control disciplinario no consiste simplemente en enseñar o en imponer una serie de gestos definidos; impone la mejor relación entre un gesto y la actitud global del cuerpo, que es su condición de eficacia y de rapidez”. Así, cuando el niño desea comunicar, participar y/o expresar alguna idea en clase, debe cumplir con el acuerdo; si lo incumple, no será escuchado y se le dará la prioridad al niño que levante la mano:

En clase de tecnología, los niños que van terminando la tarea, levantan la mano para que la profesora revise y les ponga un sello. (O.B4.417)

En clase de ética y valores, los niños van levantando la mano para participar y el profesor autoriza quién va saliendo. (O.C9.351)

En la Institución Educativa existen otros espacios, como los corredores y el patio escolar donde, por momentos, convergen todos los estudiantes; es el caso del recreo o el descanso. Particularmente observamos cómo los niños en estos espacios, ante el llamado al recreo o descanso y para ingresar o salir del salón, lo hacen corriendo y gritando, como si fuera un llamado o un momento breve de libertad, un timbre de alerta, donde los estudiantes se liberaran de una tortura o una tensión:

Los niños se alistan para salir al descanso, cuando suena el timbre gritan y salen corriendo. (O.S3.92)

Suena el timbre para el descanso y todos gritan “¡eeeh!” y salen corriendo. (O.B3.377)

En el descanso los niños y niñas de quinto grado de la Institución Educativa se desplazan rápidamente por todo el espacio con el fin de llegar a la tienda, el baño, o simplemente para llegar a cierto punto, ocasionando choques con otros

compañeros, y aunque por esta razón está prohibido por la Institución Educativa correr por el patio o corredores en los momentos de descanso o recreo, los estudiantes omiten esta norma y los docentes se ven en obligados a aplicar la sanción respectiva, según el manual de convivencia. Se considera falta leve a aquellas prácticas que no ayudan al mantenimiento del orden colectivo y dificultan la creación de hábitos de estudio, la organización y el respeto hacia cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa y del entorno.

Esa necesidad de movimiento, se ve coartada por el cumplimiento de la norma y por la precariedad del espacio físico dada la cantidad de estudiantes, problema común en las escuelas y colegios públicos del país. “Los recreos son breves y se realizan en lugares que no facilitan el descanso, el juego y tampoco la eliminación de la tensión acumulada por los estudiantes, profesores y directivos a lo largo de la jornada, razón por la cual cada uno busca los medios sustitutos para hacerlo” (Calvo, 2008, p.181). Correr es una acción permitida siempre y cuando no se haga en el salón de clases, en las formaciones o cuando implique riesgos:

La norma dice que no podemos correr en el descanso ni el salón, pero todos corremos en el descanso. (E.V1.536)

Varios niños corriendo por el patio, se chocan con una niña, cae al piso y la niña llora porque se raspó las rodillas y las manos. Los niños le piden disculpas y la ayudan a parar, luego la llevan donde la profesora encargada de la Cruz Roja, donde se le lavan las heridas. (O.C.5).

No obstante, estos espacios y tiempos también son propicios para que los niños y niñas de la Institución Educativa se desplacen de un lugar a otro con sus compañeros o compañeras, con el único fin de interactuar. La Institución Educativa y los docentes permiten estas acciones en tanto cumplen con la norma de evitar actos que vulneren la integridad de las personas que se encuentran compartiendo ese mismo espacio: En el descanso, en el patio se ven dos niños caminando abrazados y conversando. (O.S1.34)

A mí me gusta el descanso porque puedo caminar y hablar con mis amigos. (E.V1.470)

En la dinámica escolar tradicionalmente se realizan actos cívicos en conmemoración de las fiestas patrias, donde los estudiantes deben organizarse en formación; igualmente cuando se informa sobre las actividades académicas y de convivencia, y diariamente en los pasillos para salir del colegio, o cuando una situación institucional lo amerita, la organización de los alumnos se realiza mediante formaciones en filas o hileras. Igualmente los escolares deben formarse para acceder a diferentes servicios o beneficios que ofrece la institución. En la Institución Educativa este requisito se debe cumplir para el ingreso al servicio de restaurante, para comprar algo en la tienda escolar y para ingresar o salir del colegio:

Los niños se encuentran listos para ingresar al restaurante, pero deben formarse en la puerta en fila para poder hacerlo. (O.C3.120)

Estamos ubicados en la puerta del colegio antes de ingresar, los niños entran en fila, para que esto se cumpla hay una persona en la puerta, que verifica que esto se cumpla. (O.S10.80)

Estos actos, condicionados por la realización de una alineación o formación, no son asunto particular de la institución, implican tanto el control motor, la enseñanza del autodomínio y el disciplinamiento, más allá de la intencionalidad institucional, con lo positivo y negativo que esto conlleva. El ajuste a la norma determina cómo algunos aspectos de la motricidad cotidiana puedan ser permitidos o no.

Hacer formaciones y ocupar ordenadamente el espacio son acciones indicadas para la motricidad cotidiana de los escolares; la acción de formar no es solamente un imperativo desde el punto de vista de la reglamentación establecida en el manual de convivencia, es un requisito obligatorio debido al escaso espacio donde se convoca al estudiantado; este confinamiento, por así decirlo, permite un acercamiento e interacción con los diferentes grados. Se debe señalar

para el descanso el espacio destinado para este, 160 mts cuadrados según planos de la I.E., donde convergen aproximadamente 500 estudiantes en la hora del descanso.

El grupo de 5º está haciendo la fila para entrar al restaurante, durante su estadía hay varios niños que conversan con otros compañeros que pasan por el lugar. (O.B10.580)

Los niños y niñas caminan en hilera hacia el patio, ya que van a estar en un acto cívico; una vez llegan, se ubican en este lugar y se sientan, acá se encuentran todos los alumnos del colegio, por lo tanto, los niños y niñas del grado quinto conversan con niños de otros grados. (O.S15.300)

Durante su permanencia en la formación, los niños y niñas deben cumplir ciertos requisitos como estar en silencio y tener la mirada al frente, lo que hace que su motricidad cotidiana siga ligada a la norma, entendida como “El sentido de un acto de voluntad, esto es, de un acto dirigido al comportamiento del otro, un acto cuyo sentido es que otro(s) se debe(n) comportar de determinada manera” (Kelsen, p.202). En el contexto escolar, la norma es un conjunto de reglas que deben ser acatadas y tienen la intención de ajustar conductas en un grupo. Si la norma se incumple de manera reiterada constituye una falta y es motivo de sanciones de acuerdo al manual de convivencia de la I.E., que pueden terminar en castigos o amonestaciones:

Constantemente habla y se ríe durante la formación, hace caso omiso a los llamados de atención [Aludiendo a un niño de quinto año].(A.O.5-2)

Hoy es día del Jean Day, y los niños, para poder ingresar al salón múltiple, lo deben hacer en fila, pero mientras lo abren, los niños y niñas comienzan a empujarse, la docente tuvo que llamar la atención. (O.S13.110)

Finalmente, en lo que respecta a la motricidad cotidiana permitida o prohibida, en la I.E. es difícil desligar ambos conceptos cuando en un mismo espacio se presentan situaciones simultáneas que pueden dar pie a la autoriza-

ción o a la negación, pero se puede afirmar que la motricidad cotidiana se torna “permitida”, cuando se encuentra aprobada por la normativa institucional y los maestros.

La motricidad “*permitida*” se presenta cuando el niño y la niña cumple con los requerimientos institucionales, entre ellos el respeto por los compañeros y compañeras; igualmente, hacer uso adecuado del espacio, donde de manera ordenada se sitúan en un lugar asignado por los docentes, como el salón y el patio en los momentos de clase y actos cívicos. En la tienda, el restaurante y la salida de la escuela también se organizan en hileras de manera autónoma, pues han interiorizado las normas de convivencia institucional.

Por último, la motricidad “*prohibida*”, se muestra cuando se realizan movimientos, actitudes y manifestaciones que afectan la normatividad institucional, como correr por el patio en el momento del descanso, debido al espacio reducido donde se reúnen todos los estudiantes, lo que en ocasiones produce accidentes por el contacto físico entre la población infantil; de igual forma, cuando caminan al interior del aula y conversan con sus compañeros y compañeras en horas de clase sin el consentimiento del profesor, se afecta el desarrollo de la clase. En general, algunos estudiantes manifiestan otros tipos de motricidad prohibida: montarse en la silla, arrojar papeles al compañero o compañera, levantar las piernas encima de la silla, dar golpes al pupitre con el lapicero, acciones censuradas por la normatividad institucional.

Algunas conclusiones

La motricidad cotidiana en los niños y niñas es un amplio campo de conocimiento que ha sido poco explorado, especialmente en un contexto tan determinante para el desarrollo de los infantes como el escolar.

La motricidad cotidiana se constituye en herramienta fundamental que posibilita en la comunidad educativa emprender acciones de cambio y tomar decisiones en torno a las prácticas educativas que se desarrollan en la institución.

La motricidad de los niños y niñas está condicionada por las normas al interior de la institución; especialmente la motricidad cotidiana está sometida a espacios y momentos “permitidos” y “prohibidos”. Estas normas influyen de manera determinante en la cultura corporal de los estudiantes y a partir de ellas se configuran espacios, momentos y escenarios para moldearla o favorecerla. Generalmente la norma inhibe la participación, la iniciativa, la pregunta, el diálogo, el juego, la motricidad, el goce y la creatividad.

Referencias

1. Arboleda Gómez, R.; Duque Jaramillo, B.; Díaz Leal, B.; Correa Gil, E.; Castro Hernández, J. C. (2002). *El Cuerpo en boca de los adolescentes*. Armenia, Colombia: Kinesis.
2. Arenas Acevedo, J. (1999). *Educación física, infancia y niñez*. Medellín: Proyección 2001 Publicidad.
3. Arboleda G., R. (2009). *El cuerpo: Huellas del desplazamiento. El caso de Macondo*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
4. Aguirre B., A. (1995). *Etnografía*. Barcelona: Alfaomega Grupo Editor S.A de C.V.
5. Benjumea Pérez, M. (2009). Elementos constitutivos de la motricidad como dimensión humana (Tesis de Maestría). Medellín: Universidad de Antioquia
6. Correa Gil, E. & Pérez Henao, H. (1997). *Cultura Somática y perfil social en una urbe latinoamericana*, Medellín. Estudio interdisciplinario del fenómeno deporte (Tesis de Maestría). Medellín: Universidad de Antioquia.
7. Calvo Muñoz, C. (2007). *Del mapa escolar al territorio educativo: “diseñando la escuela desde la educación”*. Chile: Nueva Mirada Ediciones.
8. Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. España: Siglo Veintiuno Editores.
9. Muñoz, C. C. (2008). Entre la educación corporal caótica y la escolarización corporal ordenada. En C. C. Muñoz. *Del mapa escolar al territorio educativo*. Chile: Nueva Mirada Ediciones. Pp. 179-192.
10. Pateti Moreno, Y. (2008). *Educación y corporeidad: la despedagogización del cuerpo*. Armenia, Colombia: Kinesis.
11. Rittner, V. (1995). Cuerpo, salud, deporte y estilo de vida como punto de referencia del desarrollo social. *Revista Educación Física y Deporte*, 17, 72-73.